



No. Res_UAIP_91/2013

San Salvador, a las once horas, del día doce de agosto del año dos mil trece, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA** de la **COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA (CEPA)**, luego de haber recibido mediante solicitud de acceso a información el día 26 de los corrientes, suscrita por el señor _____, la cual fue asignada con número de referencia **Sol_UAIP_41/2013** y con base al Art. 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), fue solicitado lo siguiente:

- a) Constancia de tiempo de servicio
- b) Fotocopia de planillas de cotización de los periodos faltantes en el Historial Laboral del INPEP.

Con base a lo peticionado y lo establecido en Arts. 24, 31, 36 de la LAIP, *otorgar* el acceso a información confidencial en vista que podrán tener derecho de acceso los Titulares de la misma o a través de Representante, a la Información contenida en documentos o registros sobre su persona, a saber si se están procesando sus datos personales; a conseguir una reproducción inteligible de ella, a obtener rectificaciones o supresiones que correspondan cuando los registros sean injustificados o inexactos y a conocer los destinatarios cuando esta información sea transmitida se **RESUELVE**:

- I. Con base a los Arts. 24, 31, 36 de la LAIP, y en lo relativo a Información Inexistente, con base a lo requerido en el literal a) de la citada solicitud; *no se otorga* el acceso a información en relación a la Constancia de tiempo de servicio, en vista que la Jefe de Sección Administrativa Financiera de FENADESAL informo a esta Unidad, que no se logró ubicar el expediente del señor _____ por lo que no cuentan con un documento de respaldo que les permita emitir la constancia de tiempo de tiempo de servicio solicitada.
- II. Con base a los Arts. 24, 31, 36 de la LAIP, *otorgar* el acceso a información confidencial descrita en el literal b) y documento emitido por el ISSS, solicitándose los meses faltantes en el Historial Laboral de INPEP, siendo estos Abril 1976 a Junio 1977, Mayo 1992, Julio a Septiembre 1992, Noviembre 1992 a Enero 1993 y Marzo a Abril 1993.

Al respecto, se informa que se realizó la gestión correspondiente de la búsqueda de información, sin embargo no fueron localizadas las planillas de cotización del periodo en mención, las cuales se hace entrega únicamente de la que fue localizada, las cuales contienen información confidencial que no corresponde al solicitante, en lo relativo al derecho a la intimidad de otros ex empleados que laboraron en la citada empresa, en cuanto al "Numero de Afiliación al Instituto Salvadoreño del Seguro Social", "Apellido Paterno", "Apellido Materno", "Nombres", "Remuneración Cotizable - Enfermedad", "Remuneración Cotizable - Invalidez, Vejez y Muerte", que por la naturaleza de la información se restringe el derecho de acceso a la misma, en congruencia con los Arts. 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 2 de la Constitución de la Republica. Por tanto se hace entrega según detalle siguiente:

- ✓ Julio-agosto de 1976
- ✓ Septiembre y diciembre de 1976
- ✓ Marzo y mayo de 1977
- ✓ Abril de 1992
- ✓ Febrero y mayo de 1993

Boulevard de Los Héroes, Edificio Torre Roble, Nivel 1, Centro Comercial Metrocentro,
San Salvador.

Tel: 2218-1267, 2218-1274 – oficial.informacion@cepa.gob.sv



III. Según el Art. 73 de la Ley de Acceso a Información Pública (LAIP) Información Inexistente, **no se otorga** el acceso a información, con base a lo relacionado al literal b) de la citada solicitud; en relación a las Planillas de cotización, ya que se informó a esta Unidad que no fueron localizadas en los archivos según detalle siguiente:

- ✓ Abril a Junio 1976,
- ✓ Octubre a Noviembre 1976,
- ✓ Enero a Febrero 1977,
- ✓ Abril 1977,
- ✓ Junio 1977,
- ✓ Mayo 1992,
- ✓ Julio a septiembre 1992,
- ✓ Noviembre 1992 a Enero 1993,
- ✓ Marzo a Abril 1993,

De acuerdo a solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación _____ se remite documento de resolución No. Res_UAIP_91/2013 y se anexan en formato PDF las planillas descritas en el romano II.

Se hace de su conocimiento que puede consultar la información pública de oficio de esta Institución en el Portal de Transparencia, accediendo a la página Web de CEPA www.cepa.gob.sv, mediante el logo "Gobierno Transparente". **NOTIFÍQUESE**

Lic. Bertila del Carmen González Juárez
Oficial de Información

